

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #11-2025

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día jueves tres del mes de julio de dos mil veinticinco, a las diecisiete horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Arnoldo Jiménez Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Dionisio Vega Ajoy
Isaías Méndez Villalobos.

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriaco Cruz Álvarez

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Kristel Julyana Loria Villalobos, Luis Denis Castro Álvarez, Yendri Tatiana Sandoval Arias, Gloria María Araya Castro, Donald Rodríguez Porras.

AUSENTES JUSTIFICADOS: El señor alcalde Municipal (compromiso con una comunidad)

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al presidente del Comité de la Persona Joven, Alejandro Torres Gómez, quien nos va a exponer necesidad prioritaria relacionada con la operatividad y representación del comité.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

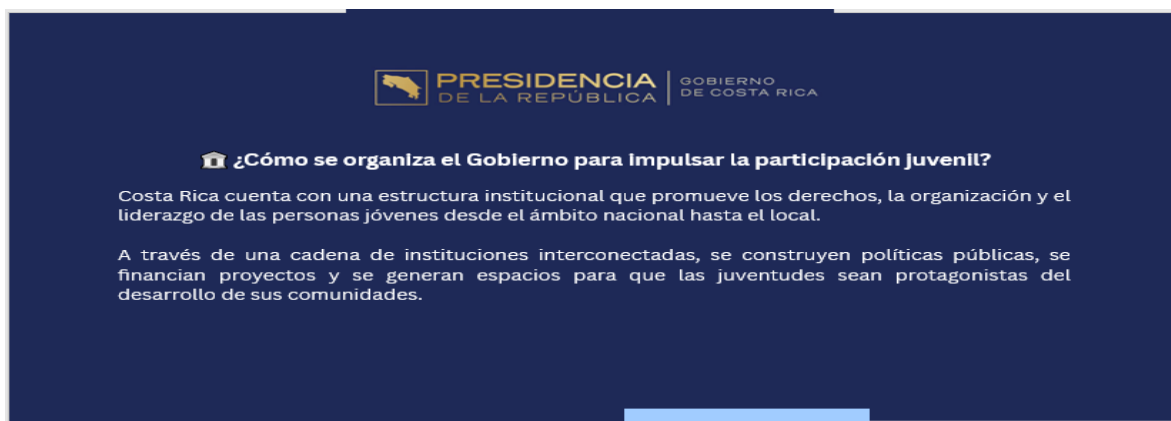
ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al presidente del Comité de la Persona Joven, Alejandro Torres Gómez, quien nos va a exponer necesidad prioritaria relacionada con la operatividad y representación del comité.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa voy a dar la palabra al presidente del comité de la persona joven, Alejandro Torres, para que nos haga su exposición.

El presidente del comité de la persona joven, Alejandro Torres Gómez, manifiesta muy buenas tardes señora presidenta, secretaria, señores regidores y el público que nos ve desde las redes sociales. Hoy estamos con una pequeña, con un pequeño inconveniente, pero antes de todo, yo quisiera como aclarar la estructura de cómo se compone el comité de la persona joven como para que entremos en contexto.





3. Viceministerio de Cultura Juventud



- Nivel: Subjerarquía dentro del MCJ.
- Propósito: Representa políticamente al Sistema Nacional de Juventud. Lidera la agenda de juventudes ante el gabinete y la ciudadanía. Preside la Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven.



4. Consejo de la Persona Joven (CPJ)

- Nivel: Órgano de desconcentración máxima adscrito al MCJ.
- Propósito: Rector de las políticas públicas de juventud. Coordina, ejecuta y da seguimiento a la Política Pública de la Persona Joven. Administra fondos para proyectos juveniles.
- Composición: Junta Directiva integrada por representantes ministeriales y de la Red Nacional Consultiva



5. Red Nacional Consultiva de la Persona Joven

- Nivel: Órgano de participación nacional.
- Propósito: Representa a las juventudes organizadas del país. Participa en la formulación de políticas públicas y elige representantes ante el CPJ.
- Integración: Universidades, partidos políticos, ONG, comités cantonales, entre otros.





6. Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ)

- Nivel: Instancia municipal de participación juvenil.
- Propósito: Representan a las juventudes del cantón. Elaboran y ejecutan proyectos locales con fondos del CPJ. Son el vínculo directo entre la juventud y el gobierno local.
- Composición: Jóvenes de 12 a 35 años representantes de colegios, organizaciones juveniles, deportivas, religiosas y una persona designada por el Concejo Municipal.

Limitaciones actuales en la participación juvenil nacional

Aunque Costa Rica cuenta con una estructura institucional sólida para la participación juvenil —desde el Gobierno Central hasta los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ)— existen vacíos importantes que afectan la representación efectiva de las juventudes, especialmente en zonas alejadas como Guatuso.

Problemas identificados:

- Ausencia de apoyo económico para delegados: No existe una línea presupuestaria que cubra los gastos de transporte y logística de las personas jóvenes que representan a sus comités a nivel nacional.
- Altos costos de transporte:
 - El pasaje de bus Guatuso–San José ronda los ₡2.975 por trayecto.
 - A esto se suman los costos de transporte interno en la GAM (Uber, taxi o bus), que pueden superar los ₡5.000 diarios dependiendo del destino.
- Impacto directo: Esto limita la participación de jóvenes con menos recursos, genera ausencias en espacios clave de toma de decisiones y debilita la representatividad territorial.



¿Qué solicitamos?

Proponemos la creación de una comisión interna dentro que:

- Diseñe una línea de apoyo económico específica para cubrir los gastos de transporte y representación de las personas jóvenes delegadas.
- Garantice que ningún joven quede excluido por razones económicas al representar a su cantón en espacios nacionales.
- Promueva la equidad territorial en la participación juvenil.

Importante: Según el artículo 26 de la Ley N.º 8261, el 22,5% del presupuesto del CPJ se transfiere a las municipalidades para financiar proyectos de los CCPJ. Sin embargo, estos fondos están destinados exclusivamente a proyectos locales, y no contemplan gastos de representación nacional ni transporte individual.

Y sería amablemente un llamado a la acción y esto va para la juventud como tal, los invitamos, yo personalmente los invito a que formen parte de estos espacios que generan gran alcance y cobertura si se saben aprovechar hay acceso a becas y un montón de oportunidades que se pueden gozar y como les puedo decir la representación del cantón que es muy importante porque cantones vecinos como Upala o Los Chiles ni siquiera tiene participación, entonces es muy importante, yo no quise incluir material audiovisual porque es muy egoísta de mi parte, pero la mayoría de veces he participado yo y ha sido porque muy amablemente don Carlos u otras personas cercanas ha, han tenido la disponibilidad que no es obligación como tal de cubrir esos gastos, gracias a esas personas siempre se ha podido contar con la participación, pero siempre tenemos esa limitante administrativa, entonces básicamente el comité como tal solicita esa ayuda que tal vez que se pueda hacer por nosotros.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, manifiesta Alejandro disculpe eh, no es cierto que ustedes tienen un, les corresponde cierta cantidad de dinero.

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta ajá, pero nos regresamos acá al artículo, según el artículo se puede contemplar para los proyectos, esa línea presupuestaria para gastos de representación no existe, está esa limitante, el dinero es únicamente para los proyectos, nada más. Otra cosa, nosotros como comité podemos trabajar haciendo ventas, hacer un montón de actividades para generar una caja chica por decirlo así, pero tenemos la siguiente limitante no contamos con el reglamento como tal del comité y bajo esa limitante yo no he querido seguir el proceso como tal, adquirir una cuenta, hacerse responsable del dinero y un montón de términos legales, que sin reglamento no sería lo correcto, por esa condición es que nosotros no trabajamos para generar dinero para nosotros, para el comité y aclarándoles a ustedes y a la comunidad el dinero que se nos asigna por medio del Consejo de la Persona Joven es únicamente para los, para los proyectos como tal, como el que tenemos en puerta, entonces básicamente ese es la, el apoyo que pide el comité al concejo como tal o no sé a quién debería acudir.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, dice no sé si algún compañero?

El señor vicepresidente municipal, Didier Mendoza Alvarado, dice una, una pregunta.

El joven, Alejandro Torres Gómez, manifiesta ajá.

El señor vicepresidente municipal, Didier Mendoza Alvarado, pregunta cuántos delegados son los que más o menos manejan ustedes para las reuniones?

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice Ok.

El señor vicepresidente municipal, Didier Mendoza Alvarado, agrega para las actividades, digamos este.

El joven, Alejandro Torres Gómez, indica, por ejemplo, el periodo 2023-2024 o 2024-2025, perdón, se termina en agosto de este año y el asambleísta que estaba nombrado para ese periodo era yo, ahora, al 30 de Julio de este mes, al 30 de este mes, hay que seleccionar al nuevo asambleísta, que no necesariamente soy yo, ya se le da espacio a otra persona para que los represente durante todo ese periodo que viene a las asambleas, a los campamentos o a las capacitaciones como tal.

El señor vicepresidente municipal, Didier Mendoza Alvarado, sugiere un delegado.

El joven, Alejandro Torres Gómez, reitera un delegado, un delegado por el Comité y como les explico, el gobierno cubre las capacitaciones, el hospedaje, la comida, pero lo contempla todo allá en el área metropolitana, queda ese vacío siempre y como les digo don Carlos y aquí siempre, siempre se ha brindado la ayuda, pero siempre hay esa limitante, siempre cuesta mucho, casi siempre tiene que ser verdad voluntariamente de él, que pues no, no debería, entonces básicamente eso es lo que nosotros queremos, si se pudiera.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, manifiesta Griselda tiene la palabra.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, agrega este, la es como una capacitación de las fotos que se me había enviado la vez pasada.

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice ajá.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, añade que tuvieron Cartago verdad.

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta ajá es fue un campamento de liderazgo enfocado a la cómo se dice la empleabilidad Ciberseguridad y un montón de factores. De hecho, yo compartí, siempre comparto en la página montones de becas y cosas a los que no solo el comité, sino los jóvenes como tal, tienen acceso, hay acceso a 350 becas ciberseguridad y 100 maestrías al 85% para estudiar en España.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, dice una consulta Alejandro, ustedes tienen bueno ¿la señora vicealcaldesa es la encargada del enlace con ustedes verdad?

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta es el enlace con nosotros.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, pregunta qué tan ayuda ha tenido ustedes de parte del enlace?

El joven, Alejandro Torres Gómez, responde comenzamos bien, comenzamos trabajando de la mano muy bien, pero ahora me siento un poquito atado de manos porque diay como pueden no me está acompañando acá.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, manifiesta se me hace muy extraño porque ella cuando estuvo en Consejo y estuvo eh uno piensa que, que se le dio el Consejo este ella a bombos y platillos dijo que estaba, este que había considerado muchas cosas como ustedes y que apoyaba directamente a ustedes, entonces vieras que ahora si se me hace extraño de que de que ella diga una cosa y usted venga y nos diga, está en la realidad verdad, no concuerda con lo que ella está diciendo.

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta Ok, digamos respondiéndole la pregunta, iniciamos un buen año, elaboramos el proyecto se nos aprobó de la mano con doña Yendry, pero desde el campamento de Cartago hacia acá el apoyo que he tenido ha sido directamente con don Carlos.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, dice Ok era eso, gracias.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, pregunta alguna otra consulta compañeros.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, comenta Alejandro una pregunta sabe muy bien que la asamblea Nacional de la persona Joven es un enlace prácticamente dentro del territorio nacional, ¿no han elevado está preocupación a nivel de la asamblea nacional?

El joven, Alejandro Torres Gómez, vea, eso es como le digo yo, tengo bastante en el período y esa moción siempre la traemos a la sesión, siempre estará esa sesión, pero más bien este año el Gobierno como que rebajó un presupuesto hacia nosotros, más bien vamos hacia atrás.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, muchas gracias.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, indica, doña Xinia.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, manifiesta don Alejandro recientemente, eh próximamente ustedes van a tener un encuentro, verdad? Están invitados ustedes.

El joven, Alejandro Torres Gómez, ajá estamos invitados, la siguiente Asamblea es de este fin de semana de hecho.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, yo, yo lo escuché en el consejo territorial ayer este estaban 2, 2 compañeros, son, son dos personas.

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta no, es un asambleísta, digamos el que está nombrado periodo 2024-2025.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, indica entendí como que eran 2, porque yo lo que escuché era que iban dos de Guatuso, dos de Upala y 2 de Los Chiles, creo que es que es un propietario y un suplente,

El joven, Alejandro Torres Gómez, pregunta si hablamos del mismo evento, ¿sí?

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, comenta supongo que sí, porque ayer estaban, bueno, no sé si es la Asamblea, pero yo sé que es un encuentro de la persona joven.

El joven, Alejandro Torres Gómez, explica es que vea un encuentro, puede ser otra cosa, digamos este fin de semana es con esta entidad, con la Asamblea Nacional de la persona joven, la Asamblea las que se hacen anuales del periodo que ya se va a vencer, no sé si hablamos de ese mismo, porque si hablamos de esta, para eso solamente va la asambleísta que está nombrado como tal, que estoy yo, que ya el periodo que va a vencer.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, no yo creo que es encuentro que es para actividades, porque lo escuché que eran 2 personas, 2 representantes por Guatuso, 2 por Los Chiles.

El joven, Alejandro Torres Gómez, ah Ok pueda que sea otra de la agenda, algún otra actividad, acción para eso?

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, comenta digamos le pregunto, porque yo sé que digamos, igual van a demandar algún costo verdad, las salidas, porque eso es lo que usted está ahorita.

El joven, Alejandro Torres Gómez, indica exactamente, yo no sé si será prudente hablar o no, pero digamos la incógnita es esa porque otros colegas míos, presidentes de otros comités, digamos que sus municipalidades los mueven, entonces, quiere decir qué tal vez si se pueda.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, manifiesta digamos qué es lo que usted espera, digamos, del Concejo? Porque digamos, yo sé que esto es un tema más administrativo que del Concejo, pero digamos qué podría el Consejo ayudarles a ustedes en este caso que.

El joven, Alejandro Torres Gómez, manifiesta yo considero que tal vez como orientarnos como para ver hablar con la persona correcta, a ver qué se puede hacer, digamos, yo ya hice la consulta, como le dije ya con gente en el ministerio y ellos me dijeron que acudiera directamente con el concejo municipal, no lo hice directamente con don Carlos, porque siempre lo molestamos a él, entonces, digamos, no quiero que recaiga toda esa responsabilidad, solamente siempre en él.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, añade una consulta, Alejandro, este los otros compañeros suyos a nivel cantón, fuera este usted no les hizo la consulta, de qué manera ellos trabajan para ese tipo de, de trámites para, eh por lo que usted, aboga aquí por lo que es, el gasto.

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice ajá, ellos hablan de eso, de una comisión interna, todos llegan a esa conclusión de una comisión interna, no sé usted que tiene más experiencia en los comités.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, manifiesta bueno esto de los comité, eh sí primero todo lo que es asambleas nacionales mandan un rubro específico para proyectos, ahí no contemplan transportes, no contemplan si hay que trasladarse a equis o ye lugar, eso es lo y casi siempre eso se maneja, se maneja con la contadora Abigail, eso llega directamente y eso lo que hace, el comité de la persona joven es no reciben económico, reciben materia para nada más ejecutar proyectos, eso es lo que pasa cuando, cuando y no hay una línea, así una línea es decir cuando se hace el presupuesto, cuando se hace presupuesto ordinario, no hay una línea específica que dice mira el comité de la persona joven va requerir tanto para el transporte como a veces hacen la otra gente, eso no pasa aquí.

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice por ejemplo, podemos designar un rubro de transporte dentro del país, pero para apoyar que se yo para apoyar a una academia de baile que fomenta la cultura en la juventud, pero no para un representante personal, digamos un gasto de representación para uno no, no se puede, digamos apoyo dentro del país para transporte, pero para entidades que apoyen la juventud, cultura o algo así.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, dice y otro punto, agregar que la, el comité la persona joven no tiene cédula jurídica, todo se maneja a través de la Municipalidad.

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice sí, porque somos un órgano adscrito a, entonces tenemos varias limitantes.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, dice entonces para, el contexto tendría que dentro, dentro del proyecto meterse eso.

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta no sé, digamos, no se puede, no se puede que yo ponga en el proyecto, gastos de transporte de representación para esto, no se puede.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, comenta no, yo diría dentro de la municipalidad.

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta ajá, la solicitud es esa básicamente.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, agrega o sea es abrir un renglón dentro del presupuesto ordinario o extraordinario para que la municipalidad.

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice ajá.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, indica meta ese rubro de transporte para.

El joven, Alejandro Torres Gómez, manifiesta o no sé ustedes cómo nos pueden colaborar en este caso, no sería directamente a mí, como les digo, pero a mí sí me gustaría que otros jóvenes que lleguen no tengan las limitantes que yo he tenido.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, pregunta ¿y Alejandro, como ha hecho usted durante todo este tiempo?

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta como le estoy diciendo, digamos siempre las 2 primeras, don Carlos una vez, Yendry una vez, bueno Don Carlos 2 Yendry una vez o patrocinadores por fuera que usted busca como tal, pero siempre cuesta un montón, siempre cuesta un montón.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, manifiesta bueno, Alejandro, yo lo felicito porque como decimos la ha pulseada bastante, no es posible que los jóvenes de este grupo lo tengamos como muy abandonados se puedes decir, creo que sí, sí, sí debe haber un rubro dentro del presupuesto de la Muni, tiene que haberlo entonces, que estamos haciendo, hay que ver que son jóvenes, que son las personas que más adelante van a ver por este cantón, entonces yo estaría 100%. ¿Que si existe la posibilidad de un rubro, verdad, que cubra todo eso, ahí está mi voto. ¿Y la otra es si no existiese eso, bueno que cuál es la limitante, que no pueden organizarse en hacer ventas?

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice Ok.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, manifiesta que se lleve todo, lo que entra, lo que sale como hacen las asociaciones, Comité de Deportes, bueno entonces, pero no puede ser que estén así sin dinero, a ver quién me ayuda, a ver que el otro.

El joven, Alejandro Torres Gómez, manifiesta siempre tenemos, vea desde que yo entré, cuando yo entré en la administración pasada, siempre era así el mismo problema y llegamos a esta y lo mismo, pero casi que no es problema tanto como de la administración si no como de ponernos de acuerdo porque tampoco es que sea un rubro altísimo, son como dos, tres sesiones al año y solamente para cubrir el transporte porque como les digo ellos cubren capacitación, alimentación y todo eso, pero que ese es el pequeño poquito.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, dice es el pasaje.

El joven, Alejandro Torres Gómez, repite es el pasaje.

El Regidor propietario, Arnoldo Jiménez Mora, dice Alejandro una preguntita y cuál es el procedimiento o qué es lo que le hace falta para que a través ustedes digamos hacer actividades, algún tipo de actividad también y poder generar.

El joven, Alejandro Torres Gómez, indica la publicación del Reglamento en la gaceta.

El Regidor propietario, Arnoldo Jiménez Mora, dice y ese proceso cuánto lleva, cuánto tiempo.

El joven, Alejandro Torres Gómez, contesta aquí es donde ya yo vuelvo al alimentante que tengo como Presidente porque hay ciertos procesos que yo no los puedo, los desconozco, digamos eso que usted dice estamos a espera de la publicación en la gaceta del Reglamento y el Reglamento está solamente esperar, pero como le digo, tengo esa limitante, que hay muchos procesos que no los puedo hacer yo.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, dice una pregunta el comité de la persona joven, nosotros anteriormente no se solicitó, pero si existe la posibilidad que la misma municipalidad le pueda brindar el transporte al lugar del evento.

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice mmm, también.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, pregunta ¿ustedes han intentado por esa vía?

El joven, Alejandro Torres Gómez, dice ajá, vea hace poco nos reunió el Ministro a los cantones vecinos San Carlos, Upala, Guatuso y Don Carlos, muy amablemente, nos mandó, nos mandó a Aguas Zarcas a esa pequeña reunión, como les digo, la limitante, es solamente la de los pasajes, que no todo el tiempo todas las personas van a poder, todos los jóvenes van a poder porque es un rango de edad que la mayoría de jóvenes no trabajan, entonces sería como darles ese apoyo como le digo yo he tenido las mil limitantes, pero eso nunca me impidió avanzar y conocer. Como le digo, siempre he tenido la ayuda acá, pero no se trata de eso.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, dice doña Xinia para terminar.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, manifiesta este Alejandro, si estamos hablando de 2 actividades diferentes.

El joven, Alejandro Torres Gómez, concede sí estamos hablando de actividades diferentes.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, indica esa es el 14, el 13 y 14 de agosto y va a ser en Río Celeste, pero en esa sí van a tener todos los gastos cubiertos.

El joven, Alejandro Torres Gómez, manifiesta ah Ok.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, informa y son cuatro los compañeros que van de Guatuso, cuatro Los Chiles y 8 de Upala, esa actividad, sí, si la tienen cubierta, por lo que estoy entendiendo, verdad? Entonces ahí les va a llegar seguro la invitación porque si estaba preocupada porque ayer hablaron de eso y ahora usted nos trae este asunto digo yo, otra gira más.

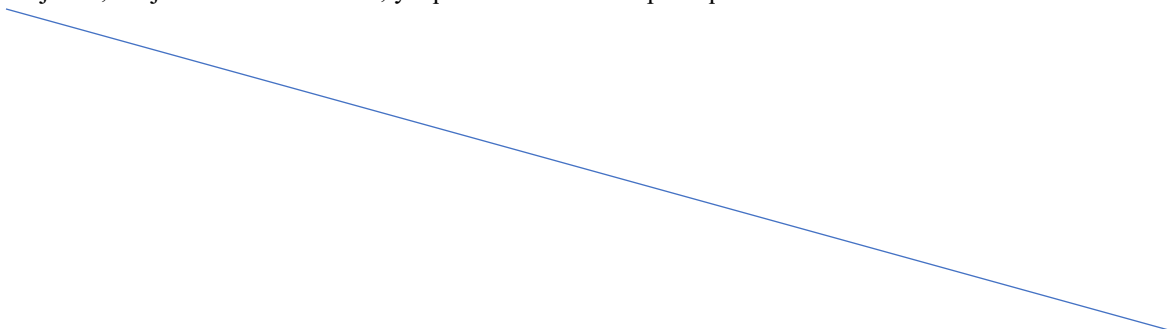
El joven, Alejandro Torres Gómez, manifiesta si es que sí, se me hacía que era diferente porque como le digo, las asambleas sí es un asambleísta por comité.

La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, manifiesta entonces diay no, no sé si lo van a pasar administración o qué para ver qué solución se le da.

El joven, Alejandro Torres Gómez, describe yo como le digo, no quise tocar otra vez nuevamente la puerta don Carlos y acudí a ustedes por lo mismo, para no cargarle de trabajo siempre del comité a él, básicamente.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, concluye muchas gracias, Alejandro por la exposición, por explicar los temas de presupuesto que tal vez desconocíamos.

El joven, Alejandro Torres Gómez, y aquí están las fuentes por aquello.



Fuentes:

Tema	Fuente / Enlace	Cita textual recomendada
Ley de la Persona Joven (N.º 8261)	Procuraduría General de la República – Dictamen 153-D33-2022	"Artículo 26: El CPI destina el 22,5% de su presupuesto anual al financiamiento de proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven."
Consejo de la Persona Joven (CPI)	Consejo de la Persona Joven – Transparencia	"El Consejo de la Persona Joven es el órgano rector de políticas públicas de juventud y promotor de la participación juvenil en el país."
Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)	Ministerio de Cultura y Juventud – Instituciones adscritas	"El MCJ es la institución encargada de promover el acceso a la cultura, el arte y la participación de las juventudes."
Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ)	Municipalidad de Montes de Oca – Comité de la Persona Joven	"Los CCPJ son espacios que representan a las juventudes del cantón, generando proyectos y acciones con respaldo municipal."
Ejemplo adicional de CCPJ	Municipalidad de Santa Bárbara – Comité de la Persona Joven	"Su objetivo principal es fomentar espacios de participación, formación y liderazgo para las personas jóvenes del cantón."
Tarifas de bus Guatuso–San José	BuscoBus – Tarifas y horarios	"La tarifa actual del trayecto Guatuso–San José es de aproximadamente ₡2.975."
Tarifas oficiales de autobús en Costa Rica	ARESEP – Tarifas de transporte público	"Las tarifas se establecen mediante estudios técnicos y se aplican conforme a rutas, distancias y regiones."
Viáticos y tarifas oficiales por zonas	Contraloría General de la República – Viáticos por zona y distancia	"El cálculo de viáticos debe considerar la zona geográfica y el tipo de transporte utilizado, según normativa de la Contraloría."

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, dice eh muchas gracias. Vamos a someterlo a votación para enviarlo administración, creo que sería lo más conveniente, ya que nosotros seríamos esa, ese enlace nada más para que llegue a la administración, este y ver qué solución se le puede dar con respecto a la solicitud que ustedes nos hacen, entonces si están de acuerdo compañeros en que se envíe a la administración, hacemos la votación los 5 votos a favor, muchas gracias, acuerdo definitivamente aprobado.

Y agradecerle también a Alejandro por su trabajo hasta el momento, muchísimas gracias por la representación que ha tenido para nuestro Cantón y con, de esta forma vamos a dar por finalizada la sesión del día de hoy al ser las 5 y 37 de la tarde. Muchas gracias por acompañarnos.

El joven, Alejandro Torres Gómez, muchas gracias por el espacio.

El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, enviarlo administración para ver qué solución se le puede dar a la solicitud del Comité de la Persona Joven de Guatuso, sobre creación de una comisión interna que diseñe una línea de apoyo económico específica para cubrir los gastos de transporte y representación de las personas jóvenes delegadas.

Siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos, la señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejías
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal